## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR TURISTICO Y MERCANTIL "ECUATURSMERC" CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 5 de Abril del 2013, siendo las 15H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Toledo N24-205; se reúnen los señores socios de la compañía Ecuador Turístico y Mercantil ECUATURSMERC Cía. Ltda. Señores: Tadeo Rodolfo Espinoza Abril, representando el 78% de las participaciones, el Señor Rodolfo Alexander Espinoza Materon, representando el 2% de participaciones, la Señora Gloria Mariana Materon Torres, representando el 15% de las participaciones, y la Señorita Gloria Elizabeth Espinoza Materon, representando el *5% de las participaciones. El señor Rodolfo Espinoza Abril, en calidad de Gerente General es* quien realizará las funciones de Secretario y como presidente de la sesión la Señora Gloria Materon Torres.

Se consulta la conveniencia de instalarse en Junta General Universal de Socios, aprobándose por unanimidad, para tratar el siguiente orden del día:

*ORDEN DE DIA*

1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia por el periodo terminado al 2012.
2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** - El Señor Rodolfo Espinoza Abril como Gerente General de *Ecuatursmerc Cía. Ltda., entrega a los socios, su Informe de Gerencia, y sobre el cual* manifiesta que se han detallado los asuntos más relevantes del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

Los socios, una vez que han leído dicho informe, lo aprueban de manera unánime.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.**- El Señor Rodolfo Espinoza, Gerente General de Ecuatursmerc Cía. Ltda., procede a entregar a los socios los Estados Financieros, para su respectivo análisis. Los socios revisan la información entregada y no realizando ninguna observación, proceden a su aprobación unánime.

Sin otro punto que tratar la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta definitiva, la misma que una vez reinstalada la Junta, y una vez leída la misma se la aprueba sin modificación.

Siendo las 17H00 se da por terminada la Junta, firmando para constancia los socios.

SEÑORA GLORIA MATERON TORRES
Socio – Presidente

SEÑOR ALEXANDER ESPINOZA
Socio

SEÑORITA GLORIA ESPINOZA MATERON
Socio

Señor RODOLFO ESPINOZA ABRIL
Socio Gerente – Secretario